



ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA

En el Municipio de Ayahualulco, Veracruz; siendo las trece horas con veinticuatro minutos del día veintitrés de Junio del año dos mil veintidós, reunidos en la Sala de Cabildo, que se encuentra ubicada en el interior del H. Ayuntamiento en esta Cabecera Municipal, declarado recinto oficial para realizar la presente Sesión Extraordinaria, el Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Ayahualulco, Veracruz de Ignacio de la Llave, constituidos por los Ciudadanos C.P. José Arturo Morales Rosas, Presidente Municipal Constitucional, C. Rosalía Ruiz Morales, Síndico Municipal y C. Iván Edilberto Munguía Vargas, Regidor Único asistidos por el Secretario de H. Ayuntamiento el Lic. Adin Arcos Hernández, con la finalidad de llevar a cabo la Sesión Extraordinaria de Cabildo, tal como lo establecen los artículos 28, 29, 30 y 36 fracción I de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, sometiéndose la misma al siguiente.-----



ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia, declaración de quórum legal y apertura de la sesión.
2. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Lectura y aprobación en su caso del Acta anterior.
4. **Propuesta y en su caso Aprobación del trabajo realizado, así como los avances en las Comisiones asignadas a cada edil en el acta de sesión extraordinaria de fecha primero de marzo del presente año.**
5. Clausura.



PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DIA. LISTA DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL Y APERTURA DE LA SESIÓN. En uso de la voz el Presidente Municipal C.P. José Arturo Morales Rosas, manifiesta que con fundamento en el Artículo 36 fracción III de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, declara abiertos los trabajos y se da inicio a la Sesión Extraordinaria de Cabildo, en la hora y día señalado para tal efecto, por lo que cede al Secretario del H. Ayuntamiento el uso de la voz para que pase lista de asistencia de los ediles haciendo la anotación pertinente y en su caso proceda hacer la Declaración del Quórum Legal para sesionar.-----



El Secretario del H. Ayuntamiento procede a tomar nota de Asistencia de cada uno de los Ediles, llamándolos por su nombre: -----

C.P. José Arturo Morales Rosas, Presidente Municipal Constitucional de Ayahualulco, Veracruz, a lo que contestó "**Presente**".-----

C. Rosalía Ruiz Morales, Síndico Municipal, a lo que contestó "**Presente**".-----

C. Iván Edilberto Munguía Vargas, Regidor Único Municipal, a lo que contestó "**Presente**".-----

Acto seguido, el Secretario del H. Ayuntamiento da cuenta de que se encuentran los tres Ediles que integran el H. Ayuntamiento de Ayahualulco, Veracruz de Ignacio de la Llave, por lo que existe Quórum legal para sesionar.-----



PUNTO SEGUNDO DEL ORDEN DEL DIA. LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. A continuación el Presidente Municipal el C. P. José Arturo Morales Rosas, pide al Secretario poner a consideración del Cabildo el Orden del Día.-----
Acto seguido, el Secretario pone a consideración del Cabildo el Orden del Día ya indicado al principio de esta Acta, procediendo a tomar la votación respectiva a los Ediles asistentes, por lo que solicita que quienes estén a favor del Orden del Día en los mismos términos que se ha dado lectura, lo manifiesten levantando la mano por favor.-----

A continuación el Secretario da cuenta que **el Orden del Día ha sido aprobado por Unanimidad de los Ediles asistentes.**-----

Continuando con el desahogo del Orden del Día de la Sesión de Cabildo el Presidente



Municipal el C.P. José Arturo Morales Rosas, manifiesta que el punto uno y dos se han agotado con el proceso de esta sesión por lo que pide al Secretario pase al punto Tres del Orden del Día.-----

PUNTO TERCERO DEL ORDEN DEL DIA. LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ACTA ANTERIOR. En seguida el Secretario solicita al Cabildo la dispensa para dar lectura al Acta anterior, **petición que es obsequiada por Unanimidad de los Ediles**, dando cuenta al Presidente Municipal de que el Punto tres se ha agotado, por lo que el Presidente Municipal solicita al Secretario prosiga con la sesión, desahogando el siguiente punto del orden del día.-----

PUNTO CUARTO DEL ORDEN DIA. PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL TRABAJO REALIZADO, ASÍ COMO LOS AVANCES EN LAS COMISIONES ASIGNADAS A CADA EDIL EN EL ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA PRIMERO DE MARZO DEL PRESENTE AÑO. En uso de la voz el C. P. José Arturo Morales Rosas, Presidente Municipal Constitucional hace del conocimiento a los Integrantes del H. Cabildo que derivado de la distribución de Comisiones entre los mismos, la cual fue mediante acta de sesión extraordinaria el día primero de marzo del presente año, es importante mostrar los avances de las mismas, esto con fundamento en los artículos 35 fracción XXVI, 36 fracción XV, 37 fracciones VII, XII, 38 fracciones I,II,39,40,41,42 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, las cuales tenemos distribuidas de la siguiente manera:

Presidente Municipal

- Asentamiento Humano. Fraccionamientos, licencias y regulación de la tenencia de la tierra.
- Comunicaciones y Obras públicas.
- Comercio, centrales de abasto, mercado y rastro.
- Salud y Asistencia Publica
- Ecología y Medio Ambiente.
- Participación Ciudadana y Vecinal.
- Policía y Prevención del delito.
- Registro Civil, panteones y reclutamiento.
- Educación, recreación, cultura, actos cívicos, y fomento deportivo.
- Protección Civil
- Desarrollo Económico
- Transparencia y Acceso a la Información
- Planeación del Desarrollo Municipal

Sindicatura

- Hacienda y patrimonio municipal.
- Promoción y Defensa de los derechos humanos.
- Fomento agropecuario.
- Gobernación, reglamentos, y circulares.
- Ornato, parques, jardines, y alumbrado.
- Equidad de género.
- De la Niñez y la Familia.

Regiduría Única

- Hacienda y patrimonio municipal.
- Bibliotecas, fomento a la lectura y alfabetización.
- Turismo
- Limpia pública
- Ciencia y tecnología.
- Tránsito y vialidad.
- Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado, Tratamiento y Disposición de Aguas Residuales.





En ese acto escuchamos al Presidente Municipal con los avances de las comisiones asignadas a su persona:

- Asentamiento Humano. Fraccionamientos, licencias y regulación de la tenencia de la tierra: Firma del convenio de la actualización de las tablas de valor, entrega de reportes mensuales en Delegación de catastro, registro de predios, así como altas y bajas todo esto cuando cumplen con los requisitos establecidos, atención a notarias públicas, se atienden certificaciones, se tramitan traslados de dominio, cédulas catastrales, apoyo en verificación de medidas, se está trabajando en un proyecto de escrituración, apoyo a escuelas con constancia de posesión, lotificaciones, se está trabajando en la regularización de la tierra donde haga falta.
- Comunicaciones y Obras públicas.
- Comercio, centrales de abasto, mercado y rastro: 31 locales de los cuales están ocupados al cien por ciento, se está pagando la luz de los pasillos, así como las bombas de agua, ya del pago de la luz de los locales cada quien se hace cargo, se tomarán acciones con las personas que no ocupan de manera diaria sus locales y solo lo abren de manera esporádica,
- Salud y Asistencia Pública : recorrido de todas las escuelas del Municipio para recabar directorio de los mismos para la entrega de leche y desayunos fríos y calientes, se ha realizado la gestión ante el DIF Estatal de lámina, despensa, juguetes, leche , diversos proyectos para la ayuda de la ciudadanía las cuales a la fecha no han tenido respuesta, se da apoyo con el vehiculo de la unidad vehicular adaptada para traslado de los niños del CAM, así como apoyos a traslados de enfermos a la Ciudad de Xalapa, así como al CRISVER a personas que requieren rehabilitación y terapia, se gestionó y se está trabajando para apoyar con cirugías de cataratas, se gestionó el apoyo para análisis clínicos, se renovó contrato de comodato de la unidad vehicular de la adaptada, se firmó convenio con DIF Estatal en referencia alimentación, se entregaron sillas de ruedas, andaderas, colchones de agua a la gente que lo requiere, se entregaron diversos apoyos económicos a diversas personas del Municipio de Ayahualulco las cuales requieren ya que son de escasos recursos, se realizó la entrega de más de 100 lentes, así como de gallinas ponedoras, canalización de pacientes con Psicóloga y atención a la ciudadanía de manera diaria.
- Ecología y Medio Ambiente: se están enviando oficios ante SEDATU para la regularización de la tierra, se está solicitando apoyo para la esterilización de perros y gatos, se recolecto medicamento caducado en cual se entregó a Xalapa, solicitud de planta forestal, se han estado entregando reportes de incendios a SEDEMA, platica con una Escuela por parte de CONAFOR, se participó en la instalación del Consejo en Tatatila; Ver, se realizó la plática con Agentes, Subagentes y Jefes de Barrio sobre las actividades de sus área.
- Participación Ciudadana y Vecinal: se está atendiendo a toda la ciudadanía del Municipio.
- Policía y Prevención del Delito: Se ha realizado el reclutamiento de elementos de Seguridad Municipal, entrega de citatorios para conciliación por parte de diversas áreas del Ayuntamiento, remodelación de la Comandancia, compra y entrega de equipo táctico para que los elementos realicen sus actividades, renovación de comodato de armas con la Secretaria Estatal de Seguridad Publica, gestión de armas, rotulación de unidades para los elementos, resguardo de bailes de fiesta patronales así como eventos particulares, diariamente se realizan rondines a las diversas localidades y barrios de nuestro Municipio para la prevención del delito, también se han ingresado personas a preventiva por faltas administrativas.
- Registro Civil, panteones y reclutamiento.
- Educación, recreación, cultura, actos cívicos: supervisión de escuelas para chequear daños, realización de eventos cívicos de acuerdo a las fechas conmemorativas gestiones con las diversas dependencias gubernamentales, atención a los diversas solicitudes por parte de los directivos de la escuelas del Municipio y por el área de fomento deportivo: Rehabilitación de canchas deportivas, así como el mantenimiento de las mismas, las cuales se encuentran dentro del Municipio de Ayahualulco, Ver, también se da inicio a diversos torneos con diferentes Municipios de la zona, así como de las primarias del mismo Municipio.
- Protección Civil: Instalación del Consejo de Protección Civil, sofocación de diversos incendios tanto dentro del Municipio como en las diversas reservas naturales de la Zona, realización de bacheo en diversos puntos del Municipio, de igual forma limpieza y

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
AYAHUALULCO, VER.
PRESIDENCIA
MUNICIPAL
2022-2025

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
AYAHUALULCO, VER.
SINDICATURA
MUNICIPAL
2022-2025

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
AYAHUALULCO, VER.
REGISTRARÍA
MUNICIPAL
2022-2025
C. MARCELO ALBERTO...

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
AYAHUALULCO, VER.
SECRETARÍA
MUNICIPAL
2022-2025



mantenimiento en los alcantarillados, levantamientos de daños ocasionados por diversos fenómenos naturales.

- Desarrollo Económico: Realización del Plan Municipal de Desarrollo el cual fue entregado en tiempo y forma, y aprobado por el H. Congreso del Estado de Veracruz.
- Transparencia y Acceso a la Información: se han dado respuesta a 55 solicitudes de los ciudadanos sobre información del H. Ayuntamiento las cuales están publicadas en la página de transparencia Municipal, se ha realizado la entrega de reportes mensuales, se ha tomado capacitación con el IVAI, así como con diversas dependencias del Gobierno Estatal.
- Planeación del Desarrollo Municipal



Hecho lo anterior el Secretario procede a preguntar a los Integrantes del H. Cabildo si es de aprobarse el trabajo realizado, así como los avances en las comisiones asignadas al Ejecutivo Municipal. -----

Por lo que se le pregunta al C. José Arturo Morales Rosas, Presidente Municipal Constitucional si aprueba el trabajo antes mencionado. -----

A lo que contesta levantando la mano. **"Si, lo apruebo"**. -----

Se le pregunta a la C. Rosalía Ruiz Morales, Sindico del H. Ayuntamiento si aprueba el trabajo antes mencionado. -----

A lo que contesta levantando la mano. **"Si, lo apruebo"**. -----

Se le pregunta al C. Iván Edilberto Munguía Vargas, Regidor Único del H. Ayuntamiento si aprueba el trabajo antes mencionado. -----

A lo que contesta levantando la mano. **"No, lo apruebo"**. -----



En este mismo acto el Secretario informa al Presidente Municipal que queda aprobado por Mayoría el trabajo realizado, así como los avances en las comisiones asignadas al Ejecutivo Municipal. Por lo que se procede a levantar el siguiente acuerdo. -----

ACUERDO:

EN CUMPLIMIENTO CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 28, SEGUNDO PÁRRAFO DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, EL H. CABILDO APRUEBA POR MAYORÍA DE VOTOS EL TRABAJO REALIZADO, ASÍ COMO LOS AVANCES EN LAS COMISIONES ASIGNADAS AL EJECUTIVO MUNICIPAL. -----



Posteriormente escuchamos los avances de las Comisiones asignadas a la Sindicatura Municipal:

- Hacienda y Patrimonio Municipal: Se aprobado los estados financieros, revisión de los mismos por parte de Tesorería
- Promoción y Defensa de los Derechos Humanos: Se realizara una plática por parte de la Comisión de Derechos humanos a los Agentes, Subagentes y Jefes de Barrio del Municipio.
- Fomento Agropecuario.
- Gobernación, Reglamentos, y Circulares.
- Ornato, Parques, Jardines, y Alumbrado: Se está dando atención a las solicitudes con apoyo del área de Obras Públicas, reparación de luminarias, se ha dado mantenimiento al parque así como a su iluminación.
- Equidad de Género: Se realizó una plática a agentes, subagentes y Jefes de barrio del municipio por parte de la directora del IMM.
- De la Niñez y la Familia: Se han tomado diversos cursos y capacitaciones por parte del DIF Estatal en referencia a la niñez y la familia.



Hecho lo anterior el Secretario procede a preguntar a los Integrantes del H. Cabildo si es de aprobarse el trabajo realizado, así como los avances en las comisiones asignadas a la Sindicatura Municipal. -----



Por lo que se le pregunta al C. José Arturo Morales Rosas, Presidente Municipal Constitucional si aprueba el trabajo antes mencionado. -----
A lo que contesta levantando la mano. **“Si, lo apruebo”**. -----
Se le pregunta a la C. Rosalía Ruiz Morales, Sindico del H. Ayuntamiento si aprueba el trabajo antes mencionado. -----
A lo que contesta levantando la mano. **“Si, lo apruebo”**. -----
Se le pregunta al C. Iván Edilberto Munguía Vargas, Regidor Único del H. Ayuntamiento si aprueba el trabajo antes mencionado. -----
A lo que contesta levantando la mano. **“No, lo apruebo”**. -----



En este mismo acto el Secretario informa al Presidente Municipal que queda aprobado por Mayoría el trabajo realizado, así como los avances en las comisiones asignadas a la Sindicatura Municipal. Por lo que se procede a levantar el siguiente acuerdo. -----

ACUERDO:

EN CUMPLIMIENTO CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 28, SEGUNDO PÁRRAFO DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, EL H. CABILDO APRUEBA POR MAYORÍA DE VOTOS EL TRABAJO REALIZADO, ASÍ COMO LOS AVANCES EN LAS COMISIONES ASIGNADAS A LA SINDICATURA MUNICIPAL. -----



Posteriormente escuchamos los avances de las Comisiones asignadas al Regidor Único Municipal:

- Hacienda y patrimonio municipal.
- Bibliotecas, fomento a la lectura y alfabetización.
- Turismo
- Limpia pública
- Ciencia y tecnología.
- Tránsito y vialidad.
- Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado, Tratamiento y Disposición de Aguas Residuales.

Manifestando el C. Iván Edilberto Munguía Vargas, Regidor Único Municipal que no está obligado a dar un informe explícito de cada una de sus Comisiones, por lo que manifiesta en este acto dirá algo muy breve y de manera general, manifestando que solo hablara sobre la Comisión de limpia publica ya que para él, es la más importante dejando de lado las demás Comisiones que tiene a su cargo, aun y cuando el articulo 38 fracción II de la ley orgánica del municipio libre, manifiesta que ha apoyado a la ciudadanía en diversas cuestiones, manifestando que ha gestionado en diversas Dependencias, manifestando que en referencia a la Comisión de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado, Tratamiento y Disposición de Aguas Residuales no la tiene haciendo caso omiso a la misma, la cual le fue asignada en el acta de sesión extraordinaria de fecha primero de marzo del presente año.-



Hecho lo anterior el Secretario procede a preguntar a los Integrantes del H. Cabildo si es de aprobarse el trabajo realizado, así como los avances en las comisiones asignadas al Regidor Único Municipal. -----

Por lo que se le pregunta al C. José Arturo Morales Rosas, Presidente Municipal Constitucional si aprueba el trabajo antes mencionado. -----
A lo que contesta levantando la mano. **“No, lo apruebo”**. -----
Se le pregunta a la C. Rosalía Ruiz Morales, Sindico del H. Ayuntamiento si aprueba el trabajo antes mencionado. -----
A lo que contesta levantando la mano. **“No, lo apruebo”**. -----
Se le pregunta al C. Iván Edilberto Munguía Vargas, Regidor Único del H. Ayuntamiento si aprueba el trabajo antes mencionado. -----
A lo que contesta levantando la mano. **“Si, lo apruebo”**. -----



En este mismo acto el Secretario informa al Presidente Municipal que no es aprobado el trabajo realizado, así como los avances en las comisiones asignadas al Regidor Único Municipal. Por lo que se procede a levantar el siguiente acuerdo. -----



ACUERDO:

EN CUMPLIMIENTO CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 28, SEGUNDO PÁRRAFO DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, EL H. CABILDO NO APRUEBA EL TRABAJO REALIZADO, ASÍ COMO LOS AVANCES EN LAS COMISIONES ASIGNADAS AL REGIDOR ÚNICO MUNICIPAL. -----

PUNTO QUINTO DEL ORDEN DEL DÍA ES LA CLAUSURA. - En uso de la voz el Presidente Municipal el C.P. José Arturo Morales Rosas, concede el uso de la voz al Secretario del Ayuntamiento para que prosiga con el desahogo del siguiente punto del orden del día. -----

Acto seguido el Secretario del H. Ayuntamiento informa al Presidente que el último punto del orden de día es de la clausura. -----

Y nuevamente en uso de la voz el Presidente Municipal, da por concluidos los trabajos de esta sesión ya que se han agotado todos los puntos del orden del Día y no habiendo otro asunto que tratar se da por concluida esta sesión Extraordinaria de Cabildo, siendo las dieciséis horas con treinta minutos del día veintitrés de Junio del año dos mil veintidós firmando al calce y al margen para constancia los ediles que en ella intervinieron ante el Lic. Adin Arcos Hernández, Secretario del H. Ayuntamiento quien actúa y da fe.-----


H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
AYAHUALULCO, VER.
PRESIDENCIA
MUNICIPAL
2022-2025
C.P. JOSÉ ARTURO MORALES ROSAS
PRESIDENTE MUNICIPAL

*Bajo Protesta
No se me demuestra
en acta donde dice
que agua potable, drenaje
se me corresponde.*


H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
AYAHUALULCO, VER.
SINDICATURA
MUNICIPAL
2022-2025

C. ROSALÍA RUIZ MORALES.
SÍNDICA


H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
AYAHUALULCO, VER.
REGIDURIA UNICA
MUNICIPAL
2022-2025
C. IVÁN EDILBERTO MUNGUÍA VARGAS

C. IVÁN EDILBERTO MUNGUÍA VARGAS
REGIDOR ÚNICO


H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
AYAHUALULCO, VER.
LIC. ADIN ARCOS HERNÁNDEZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
2022-2025



ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA

En el Municipio de Ayahualulco, Veracruz; siendo las trece horas con veinticuatro minutos del día veintitrés de Junio del año dos mil veintidós, reunidos en la Sala de Cabildo, que se encuentra ubicada en el interior del H. Ayuntamiento en esta Cabecera Municipal, declarado recinto oficial para realizar la presente Sesión Extraordinaria, el Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Ayahualulco, Veracruz de Ignacio de la Llave, constituidos por los Ciudadanos C.P. José Arturo Morales Rosas, Presidente Municipal Constitucional; C. Rosalía Ruiz Morales, Síndico Municipal y C. Iván Edilberto Munguía Vargas, Regidor Único asistidos por el Secretario de H. Ayuntamiento el Lic. Adin Arcos Hernández, con la finalidad de llevar a cabo la Sesión Extraordinaria de Cabildo, tal como lo establecen los artículos 28, 29, 30 y 36 fracción I de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, sometiéndose la misma al siguiente.-----



ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia, declaración de quórum legal y apertura de la sesión.
2. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Lectura y aprobación en su caso del Acta anterior.
4. **Propuesta y en su caso Aprobación del trabajo realizado, así como los avances en las Comisiones asignadas a cada edil en el acta de sesión extraordinaria de fecha primero de marzo del presente año.**
5. Clausura.



PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DIA. LISTA DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL Y APERTURA DE LA SESIÓN. En uso de la voz el Presidente Municipal C.P. José Arturo Morales Rosas, manifiesta que con fundamento en el Artículo 36 fracción III de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, declara abiertos los trabajos y se da inicio a la Sesión Extraordinaria de Cabildo, en la hora y día señalado para tal efecto, por lo que cede al Secretario del H. Ayuntamiento el uso de la voz para que pase lista de asistencia de los ediles haciendo la anotación pertinente y en su caso proceda hacer la Declaración del Quórum Legal para sesionar.-----

El Secretario del H. Ayuntamiento procede a tomar nota de Asistencia de cada uno de los Ediles, llamándolos por su nombre:-----

C.P. José Arturo Morales Rosas, Presidente Municipal Constitucional de Ayahualulco Veracruz, a lo que contestó "**Presente**".-----

C. Rosalía Ruiz Morales, Síndico Municipal, a lo que contestó "**Presente**".-----

C. Iván Edilberto Munguía Vargas, Regidor Único Municipal, a lo que contestó "**Presente**".-----

Acto seguido, el Secretario del H. Ayuntamiento da cuenta de que se encuentran los tres Ediles que integran el H. Ayuntamiento de Ayahualulco, Veracruz de Ignacio de la Llave, por lo que existe Quórum legal para sesionar.-----

PUNTO SEGUNDO DEL ORDEN DEL DIA. LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. A continuación el Presidente Municipal el C. P. José Arturo Morales Rosas, pide al Secretario poner a consideración del Cabildo el Orden del Día.-----

Acto seguido, el Secretario pone a consideración del Cabildo el Orden del Día ya indicado al principio de esta Acta, procediendo a tomar la votación respectiva a los Ediles asistentes, por lo que solicita que quienes estén a favor del Orden del Día en los mismos términos que se ha dado lectura, lo manifiesten levantando la mano por favor.-----

A continuación el Secretario da cuenta que **el Orden del Día ha sido aprobado por Unanimidad de los Ediles asistentes.**-----

Continuando con el desahogo del Orden del Día de la Sesión de Cabildo el Presidente



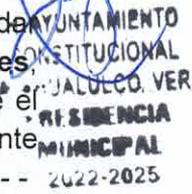


Municipal el C.P. José Arturo Morales Rosas, manifiesta que el punto uno y dos se han agotado con el proceso de esta sesión por lo que pide al Secretario pase al punto Tres del Orden del Día.-----



PUNTO TERCERO DEL ORDEN DEL DIA. LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO

DEL ACTA ANTERIOR. En seguida el Secretario solicita al Cabildo la dispensa para de lectura al Acta anterior, **petición que es obsequiada por Unanimidad de los Ediles**, dando cuenta al Presidente Municipal de que el Punto tres se ha agotado, por lo que el Presidente Municipal solicita al Secretario prosiga con la sesión, desahogando el siguiente punto del orden del día.-----



PUNTO CUARTO DEL ORDEN DIA. PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL TRABAJO REALIZADO, ASÍ COMO LOS AVANCES EN LAS COMISIONES ASIGNADAS A CADA EDIL EN EL ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA PRIMERO DE MARZO DEL PRESENTE AÑO.

En uso de la voz el C. P. José Arturo Morales Rosas, Presidente Municipal Constitucional hace del conocimiento a los Integrantes del H. Cabildo que derivado de la distribución de Comisiones entre los mismos, la cual fue mediante acta de sesión extraordinaria el día primero de marzo del presente año, es importante mostrar los avances de las mismas, esto con fundamento en los artículos 35 fracción XXVI, 36 fracción XV, 37 fracciones VII, XII, 38 fracciones I,II,39,40,41,42 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, las cuales tenemos distribuidas de la siguiente manera:



Presidente Municipal

- Asentamiento Humano. Fraccionamientos, licencias y regulación de la tenencia de la tierra.
- Comunicaciones y Obras públicas.
- Comercio, centrales de abasto, mercado y rastro.
- Salud y Asistencia Publica
- Ecología y Medio Ambiente.
- Participación Ciudadana y Vecinal.
- Policía y Prevención del delito.
- Registro Civil, panteones y reclutamiento.
- Educación, recreación, cultura, actos cívicos, y fomento deportivo.
- Protección Civil
- Desarrollo Económico
- Transparencia y Acceso a la Información
- Planeación del Desarrollo Municipal

Sindicatura

- Hacienda y patrimonio municipal.
- Promoción y Defensa de los derechos humanos.
- Fomento agropecuario.
- Gobernación, reglamentos, y circulares.
- Ornato, parques, jardines, y alumbrado.
- Equidad de género.
- De la Niñez y la Familia.

Regiduría Única

- Hacienda y patrimonio municipal.
- Bibliotecas, fomento a la lectura y alfabetización.
- Turismo
- Limpia pública
- Ciencia y tecnología.
- Tránsito y vialidad.
- Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado, Tratamiento y Disposición de Aguas Residuales.





En ese acto escuchamos al Presidente Municipal con los avances de las comisiones asignadas a su persona:

- Asentamiento Humano. Fraccionamientos, licencias y regulación de la tenencia de la tierra: Firma del convenio de la actualización de las tablas de valor, entrega de reporte mensual en Delegación de catastro, registro de predios, así como altas y bajas todo esto cuando cumplen con los requisitos establecidos, atención a notarias públicas, se atienden certificación, se tramitan traslados de dominio, cédulas catastrales, apoyo en verificación de medidas, se está trabajando en un proyecto de escrituración, apoyo a escuelas con constancia de posesión, lotificaciones, se está trabajando en la regularización de la tierra donde haga falta.
- Comunicaciones y Obras públicas.
- Comercio, centrales de abasto, mercado y rastro: 31 locales de los cuales están ocupados al cien por ciento, se está pagando la luz de los pasillos, así como las bombas de agua, ya del pago de la luz de los locales cada quien se hace cargo, se tomarán acciones con las personas que no ocupan de manera diaria sus locales y solo lo abren de manera esporádica,
- Salud y Asistencia Pública : recorrido de todas las escuelas del Municipio para recabar directorio de los mismos para la entrega de leche y desayunos fríos y calientes, se ha realizado la gestión ante el DIF Estatal de lámina, despensa, juguetes, leche , diversos proyectos para la ayuda de la ciudadanía las cuales a la fecha no han tenido respuesta, se da apoyo con el vehicular de la unidad vehicular adaptada para traslado de los niños del CAM, así como apoyos a traslados de enfermos a la Ciudad de Xalapa, así como al CRISVER a personas que requieren rehabilitación y terapia, se gestionó y se está trabajando para apoyar con cirugías de cataratas, se gestionó el apoyo para análisis clínicos, se renovó contrato de comodato de la unidad vehicular de la adaptada, se firmó convenio con DIF Estatal en referencia alimentación, se entregaron sillas de ruedas, andaderas, colchones de agua a la gente que lo requiere, se entregaron diversos apoyos económicos a diversas personas del Municipio de Ayahualulco las cuales requieren ya que son de escasos recursos, se realizó la entrega de más de 100 lentes, así como de gallinas ponedoras, canalización de pacientes con Psicóloga y atención a la ciudadanía de manera diaria.
- Ecología y Medio Ambiente: se están enviando oficios ante SEDATU para la regularización de la tierra, se está solicitando apoyo para la esterilización de perros y gatos, se recolecto medicamento caducado en cual se entregó a Xalapa, solicitud de planta forestal, se han estado entregando reportes de incendios a SEDEMA, platica con una Escuela por parte de CONAFOR, se participó en la instalación del Consejo en Tatatila; Ver, se realizó la plática con Agentes, Subagentes y Jefes de Barrio sobre las actividades de sus área.
- Participación Ciudadana y Vecinal: se está atendiendo a toda la ciudadanía del Municipio.
- Policía y Prevención del Delito: Se ha realizado el reclutamiento de elementos de Seguridad Municipal, entrega de citatorios para conciliación por parte de diversas áreas del Ayuntamiento, remodelación de la Comandancia, compra y entrega de equipo táctico para que los elementos realicen sus actividades, renovación de comodato de armas con la Secretaria Estatal de Seguridad Publica, gestión de armas, rotulación de unidades para los elementos, resguardo de bailes de fiesta patronales así como eventos particulares, diariamente se realizan rondines a las diversas localidades y barrios de nuestro Municipio para la prevención del delito, también se han ingresado personas a preventiva por faltas administrativas.
- Registro Civil, panteones y reclutamiento.
- Educación, recreación, cultura, actos cívicos: supervisión de escuelas para checar daños, realización de eventos cívicos de acuerdo a las fechas conmemorativas, gestiones con las diversas dependencias gubernamentales, atención a los diversas solicitudes por parte de los directivos de la escuelas del Municipio y por el área de fomento deportivo: Rehabilitación de canchas deportivas, así como el mantenimiento de las mismas, las cuales se encuentran dentro del Municipio de Ayahualulco, Ver, también se da inicio a diversos torneos con diferentes Municipios de la zona, así como las primarias del mismo Municipio.
- Protección Civil: Instalación del Consejo de Protección Civil, sofocación de diversos incendios tanto dentro del Municipio como en las diversas reservas naturales de la Zona, realización de bacheo en diversos puntos del Municipio, de igual forma limpieza y

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
AYAHUALULCO, VER.
PRESIDENCIA
MUNICIPAL
2022-2025

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
AYAHUALULCO, VER.
SINDICATURA
MUNICIPAL
2022-2025

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
AYAHUALULCO, VER.
REGIDURIA UNICA
MUNICIPAL
2022-2025
IVAN EDILBERTO MANGUERA

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
AYAHUALULCO, VER.
SECRETARIA
DE H. AYUNTAMIENTO
2022-2025



mantenimiento en los alcantarillados, levantamientos de daños ocasionados por diversos fenómenos naturales.

- Desarrollo Económico: Realización del Plan Municipal de Desarrollo el cual fue entregado en tiempo y forma, y aprobado por el H. Congreso del Estado de Veracruz.
- Transparencia y Acceso a la Información: se han dado respuesta a 55 solicitudes de los ciudadanos sobre información del H. Ayuntamiento las cuales están publicadas en la página de transparencia Municipal, se ha realizado la entrega de reportes mensuales, se ha tomado capacitación con el IVAI, así como con diversas dependencias del Gobierno Estatal.
- Planeación del Desarrollo Municipal

Hecho lo anterior el Secretario procede a preguntar a los Integrantes del H. Cabildo si es de aprobarse el trabajo realizado, así como los avances en las comisiones asignadas al Ejecutivo Municipal. -----

Por lo que se le pregunta al C. José Arturo Morales Rosas, Presidente Municipal Constitucional si aprueba el trabajo antes mencionado. -----

A lo que contesta levantando la mano. **"Si, lo apruebo"**. -----

Se le pregunta a la C. Rosalía Ruiz Morales, Sindico del H. Ayuntamiento si aprueba el trabajo antes mencionado. -----

A lo que contesta levantando la mano. **"Si, lo apruebo"**. -----

Se le pregunta al C. Iván Edilberto Munguía Vargas, Regidor Único del H. Ayuntamiento si aprueba el trabajo antes mencionado. -----

A lo que contesta levantando la mano. **"No, lo apruebo"**. -----

En este mismo acto el Secretario informa al Presidente Municipal que queda aprobado por Mayoría el trabajo realizado, así como los avances en las comisiones asignadas al Ejecutivo Municipal. Por lo que se procede a levantar el siguiente acuerdo. -----

ACUERDO:

EN CUMPLIMIENTO CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 28, SEGUNDO PÁRRAFO DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, EL H. CABILDO APRUEBA POR MAYORÍA DE VOTOS EL TRABAJO REALIZADO, ASÍ COMO LOS AVANCES EN LAS COMISIONES ASIGNADAS AL EJECUTIVO MUNICIPAL. -----

Posteriormente escuchamos los avances de las Comisiones asignadas a la Sindicatura Municipal:

- Hacienda y Patrimonio Municipal: Se aprobado los estados financieros, revisión de los mismos por parte de Tesorería
- Promoción y Defensa de los Derechos Humanos: Se realizara una plática por parte de la Comisión de Derechos humanos a los Agentes, Subagentes y Jefes de Barrio del Municipio.
- Fomento Agropecuario.
- Gobernación, Reglamentos, y Circulares.
- Ornato, Parques, Jardines, y Alumbrado: Se está dando atención a las solicitudes con apoyo del área de Obras Públicas, reparación de luminarias, se ha dado mantenimiento al parque así como a su iluminación.
- Equidad de Género: Se realizó una plática a agentes, subagentes y Jefes de barrio del municipio por parte de la directora del IMM.
- De la Niñez y la Familia: Se han tomado diversos cursos y capacitaciones por parte del DIF Estatal en referencia a la niñez y la familia.

Hecho lo anterior el Secretario procede a preguntar a los Integrantes del H. Cabildo si es de aprobarse el trabajo realizado, así como los avances en las comisiones asignadas a la Sindicatura Municipal. -----

[Handwritten signature]
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
AYAHUALULCO, VER.
PRESIDENCIA
MUNICIPAL
2022-2025

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
AYAHUALULCO, VER.
SINDICATURA
MUNICIPAL
2022-2025

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
AYAHUALULCO, VER.
REGIDURÍA ÚNICA
MUNICIPAL
2022-2025
IVÁN EDILBERTO MUNGUÍA VARGAS

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
AYAHUALULCO, VER.
SECRETARÍA
H. AYUNTAMIENTO
2022-2025



Por lo que se le pregunta al C. José Arturo Morales Rosas, Presidente Municipal Constitucional si aprueba el trabajo antes mencionado. -----

A lo que contesta levantando la mano. **"Si, lo apruebo"**. -----

Se le pregunta a la C. Rosalía Ruiz Morales, Sindico del H. Ayuntamiento si aprueba el trabajo antes mencionado. -----

A lo que contesta levantando la mano. **"Si, lo apruebo"**. -----

Se le pregunta al C. Iván Edilberto Munguía Vargas, Regidor Único del H. Ayuntamiento si aprueba el trabajo antes mencionado. -----

A lo que contesta levantando la mano. **"No, lo apruebo"**. -----

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
AYAHUALULCO, VER.
PRESIDENCIA
MUNICIPAL
2022-2025

En este mismo acto el Secretario informa al Presidente Municipal que queda aprobado por Mayoría el trabajo realizado, así como los avances en las comisiones asignadas a la Sindicatura Municipal. Por lo que se procede a levantar el siguiente acuerdo. -----

ACUERDO:

EN CUMPLIMIENTO CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 28, SEGUNDO PÁRRAFO DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, EL H. CABILDO APRUEBA POR MAYORÍA DE VOTOS EL TRABAJO REALIZADO, ASÍ COMO LOS AVANCES EN LAS COMISIONES ASIGNADAS A LA SINDICATURA MUNICIPAL. -----



Posteriormente escuchamos los avances de las Comisiones asignadas al Regidor Único Municipal:

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
AYAHUALULCO, VER.
SINDICATURA
MUNICIPAL
2022-2025

- Hacienda y patrimonio municipal.
- Bibliotecas, fomento a la lectura y alfabetización.
- Turismo
- Limpia pública
- Ciencia y tecnología.
- Tránsito y vialidad.
- Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado, Tratamiento y Disposición de Aguas Residuales.

Manifestando el C. Iván Edilberto Munguía Vargas, Regidor Único Municipal que no está obligado a dar un informe explícito de cada una de sus Comisiones, por lo que manifiesta en este acto dirá algo muy breve y de manera general, manifestando que solo hablara sobre la Comisión de limpia publica ya que para él, es la más importante dejando de lado las demás Comisiones que tiene a su cargo, aun y cuando el articulo 38 fracción II de la ley orgánica del municipio libre, manifiesta que ha apoyado a la ciudadanía en diversas cuestiones, manifestando que ha gestionado en diversas Dependencias, manifestando que en referencia a la Comisión de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado, Tratamiento y Disposición de Aguas Residuales no la tiene haciendo caso omiso a la misma, la cual le fue asignada en el acta de sesión extraordinaria de fecha primero de marzo del presente año.-

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
AYAHUALULCO, VER.
REGIDURÍA ÚNICA
MUNICIPAL
2022-2025
IVÁN EDILBERTO MUNGUÍA VARGAS

Hecho lo anterior el Secretario procede a preguntar a los Integrantes del H. Cabildo si es de aprobarse el trabajo realizado, así como los avances en las comisiones asignadas al Regidor Único Municipal. -----

Por lo que se le pregunta al C. José Arturo Morales Rosas, Presidente Municipal Constitucional si aprueba el trabajo antes mencionado. -----

A lo que contesta levantando la mano. **"No, lo apruebo"**. -----

Se le pregunta a la C. Rosalía Ruiz Morales, Sindico del H. Ayuntamiento si aprueba el trabajo antes mencionado. -----

A lo que contesta levantando la mano. **"No, lo apruebo"**. -----

Se le pregunta al C. Iván Edilberto Munguía Vargas, Regidor Único del H. Ayuntamiento si aprueba el trabajo antes mencionado. -----

A lo que contesta levantando la mano. **"Si, lo apruebo"**. -----

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
AYAHUALULCO, VER.
SECRETARÍA
DE H. AYUNTAMIENTO
2022-2025

En este mismo acto el Secretario informa al Presidente Municipal que no es aprobado el trabajo realizado, así como los avances en las comisiones asignadas al Regidor Único Municipal. Por lo que se procede a levantar el siguiente acuerdo. -----



ACUERDO:

EN CUMPLIMIENTO CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 28, SEGUNDO PÁRRAFO DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, EL H. CABILDO NO APRUEBA EL TRABAJO REALIZADO, ASÍ COMO LOS AVANCES EN LAS COMISIONES ASIGNADAS AL REGIDOR ÚNICO MUNICIPAL. -----

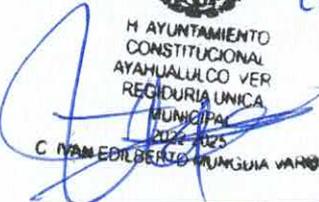
PUNTO QUINTO DEL ORDEN DEL DÍA ES LA CLAUSURA. - En uso de la voz el Presidente Municipal el C.P. José Arturo Morales Rosas, concede el uso de la voz al Secretario del Ayuntamiento para que prosiga con el desahogo del siguiente punto del orden del día. -----

Acto seguido el Secretario del H. Ayuntamiento informa al Presidente que el último punto del orden de día es de la clausura. -----

Y nuevamente en uso de la voz el Presidente Municipal, da por concluidos los trabajos de esta sesión ya que se han agotado todos los puntos del orden del Día y no habiendo otro asunto que tratar se da por concluida esta sesión Extraordinaria de Cabildo, siendo las dieciséis horas con treinta minutos del día veintitrés de Junio del año dos mil veintidós firmando al calce y al margen para constancia los señores que en ella intervinieron ante el Lic. Adin Arcos Hernández, Secretario del H. Ayuntamiento quien actúa y da fe.-----


H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
AYAHUALULCO, VER
PRESIDENCIA
MUNICIPAL
2022-2025
C.P. JOSÉ ARTURO MORALES ROSAS
PRESIDENTE MUNICIPAL

*Bajo protesta
No se demuestra en
acta donde dice que
cesó Poteffe, Dieroge m
Cortes por de.*


H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
AYAHUALULCO, VER
REGIDURIA UNICA
MUNICIPAL
2022-2025
C. IVÁN EDILBERTO MUNGUÍA VARGAS


H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
AYAHUALULCO, VER
C. ROSALÍDRA VIZMORALES.
REGIDORA
MUNICIPAL
SINDICA
2022-2025

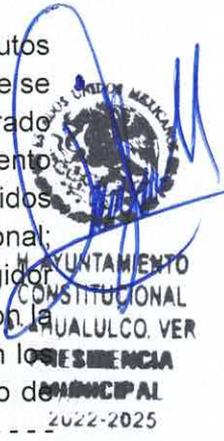
C. IVÁN EDILBERTO MUNGUÍA VARGAS
REGIDOR ÚNICO


H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
AYAHUALULCO, VER
SECRETARIA
LIC. ADIN ARCOS HERNÁNDEZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO



ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA

En el Municipio de Ayahualulco, Veracruz; siendo las trece horas con veinticuatro minutos del día veintitrés de Junio del año dos mil veintidós, reunidos en la Sala de Cabildo, que se encuentra ubicada en el interior del H. Ayuntamiento en esta Cabecera Municipal, declarado recinto oficial para realizar la presente Sesión Extraordinaria, el Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Ayahualulco, Veracruz de Ignacio de la Llave, constituido por los Ciudadanos C.P. José Arturo Morales Rosas, Presidente Municipal Constitucional; C. Rosalía Ruiz Morales, Síndico Municipal y C. Iván Edilberto Munguía Vargas, Regidor Único asistidos por el Secretario de H. Ayuntamiento el Lic. Adin Arcos Hernández, con la finalidad de llevar a cabo la Sesión Extraordinaria de Cabildo, tal como lo establecen los artículos 28, 29, 30 y 36 fracción I de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, sometiéndose la misma al siguiente.-----



ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia, declaración de quórum legal y apertura de la sesión.
2. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Lectura y aprobación en su caso del Acta anterior.
4. **Propuesta y en su caso Aprobación del trabajo realizado, así como los avances en las Comisiones asignadas a cada edil en el acta de sesión extraordinaria de fecha primero de marzo del presente año.**
5. Clausura.



PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DIA. LISTA DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL Y APERTURA DE LA SESIÓN. En uso de la voz el Presidente Municipal C.P. José Arturo Morales Rosas, manifiesta que con fundamento en el Artículo 36 fracción III de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, declara abiertos los trabajos y se da inicio a la Sesión Extraordinaria de Cabildo, en la hora y día señalado para tal efecto, por lo que cede al Secretario del H. Ayuntamiento el uso de la voz para que pase lista de asistencia de los ediles haciendo la anotación pertinente y en su caso proceda hacer la Declaración del Quórum Legal para sesionar.-----



El Secretario del H. Ayuntamiento procede a tomar nota de Asistencia de cada uno de los Ediles, llamándolos por su nombre: -----

C.P. José Arturo Morales Rosas, Presidente Municipal Constitucional de Ayahualulco, Veracruz, a lo que contestó **"Presente"**.-----

C. Rosalía Ruiz Morales, Síndico Municipal, a lo que contestó **"Presente"**.-----

C. Iván Edilberto Munguía Vargas, Regidor Único Municipal, a lo que contestó **"Presente"**.-----

Acto seguido, el Secretario del H. Ayuntamiento da cuenta de que se encuentran los tres Ediles que integran el H. Ayuntamiento de Ayahualulco, Veracruz de Ignacio de la Llave, por lo que existe Quórum legal para sesionar.-----

PUNTO SEGUNDO DEL ORDEN DEL DIA. LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. A continuación el Presidente Municipal el C. P. José Arturo Morales Rosas, pide al Secretario poner a consideración del Cabildo el Orden del Día.-----

Acto seguido, el Secretario pone a consideración del Cabildo el Orden del Día ya indicado al principio de esta Acta, procediendo a tomar la votación respectiva a los Ediles asistentes, por lo que solicita que quienes estén a favor del Orden del Día en los mismos términos que se ha dado lectura, lo manifiesten levantando la mano por favor.-----

A continuación el Secretario da cuenta que **el Orden del Día ha sido aprobado por Unanimidad de los Ediles asistentes.**-----

Continuando con el desahogo del Orden del Día de la Sesión de Cabildo el Presidente





Municipal el C.P. José Arturo Morales Rosas, manifiesta que el punto uno y dos se han agotado con el proceso de esta sesión por lo que pide al Secretario pase al punto Tres del Orden del Día.-----

PUNTO TERCERO DEL ORDEN DEL DIA. LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ACTA ANTERIOR. En seguida el Secretario solicita al Cabildo la dispensa para dar lectura al Acta anterior, **petición que es obsequiada por Unanimidad de los Ediles**, dando cuenta al Presidente Municipal de que el Punto tres se ha agotado, por lo que el Presidente Municipal solicita al Secretario prosiga con la sesión, desahogando el siguiente punto del orden del día.-----

PUNTO CUARTO DEL ORDEN DIA. PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL TRABAJO REALIZADO, ASÍ COMO LOS AVANCES EN LAS COMISIONES ASIGNADAS A CADA EDIL EN EL ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA PRIMERO DE MARZO DEL PRESENTE AÑO. En uso de la voz el C. P. José Arturo Morales Rosas, Presidente Municipal Constitucional hace del conocimiento a los Integrantes del H. Cabildo que derivado de la distribución de Comisiones entre los mismos, la cual fue mediante acta de sesión extraordinaria el día primero de marzo del presente año, es importante mostrar los avances de las mismas, esto con fundamento en los artículos 35 fracción XXVI, 36 fracción XV, 37 fracciones VII, XII, 38 fracciones I,II,39,40,41,42 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, las cuales tenemos distribuidas de la siguiente manera:

Presidente Municipal

- Asentamiento Humano. Fraccionamientos, licencias y regulación de la tenencia de la tierra.
- Comunicaciones y Obras públicas.
- Comercio, centrales de abasto, mercado y rastro.
- Salud y Asistencia Publica
- Ecología y Medio Ambiente.
- Participación Ciudadana y Vecinal.
- Policía y Prevención del delito.
- Registro Civil, panteones y reclutamiento.
- Educación, recreación, cultura, actos cívicos, y fomento deportivo.
- Protección Civil
- Desarrollo Económico
- Transparencia y Acceso a la Información
- Planeación del Desarrollo Municipal

Sindicatura

- Hacienda y patrimonio municipal.
- Promoción y Defensa de los derechos humanos.
- Fomento agropecuario.
- Gobernación, reglamentos, y circulares.
- Ornato, parques, jardines, y alumbrado.
- Equidad de género.
- De la Niñez y la Familia.

Regiduría Única

- Hacienda y patrimonio municipal.
- Bibliotecas, fomento a la lectura y alfabetización.
- Turismo
- Limpia pública
- Ciencia y tecnología.
- Tránsito y vialidad.
- Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado, Tratamiento y Disposición de Aguas Residuales.





En ese acto escuchamos al Presidente Municipal con los avances de las comisiones asignadas a su persona:

- Asentamiento Humano. Fraccionamientos, licencias y regulación de la tenencia de la tierra: Firma del convenio de la actualización de las tablas de valor, entrega de reporte mensual en Delegación de catastro, registro de predios, así como altas y bajas todo esto cuando cumplen con los requisitos establecidos, atención a notarias públicas, se atienden certificación, se tramitan traslados de dominio, cédulas catastrales, apoyo en verificación de medidas, se está trabajando en un proyecto de escrituración, apoyo a escuelas con constancia de posesión, lotificaciones, se está trabajando en la regularización de la tierra donde haga falta.
- Comunicaciones y Obras públicas.
- Comercio, centrales de abasto, mercado y rastro: 31 locales de los cuales están ocupados al cien por ciento, se está pagando la luz de los pasillos, así como las bombas de agua, ya del pago de la luz de los locales cada quien se hace cargo, se tomaran acciones con las personas que no ocupan de manera diaria sus locales y solo lo abren de manera esporádica,
- Salud y Asistencia Pública : recorrido de todas las escuelas del Municipio para recabar directorio de los mismos para la entrega de leche y desayunos fríos y calientes, se ha realizado la gestión ante el DIF Estatal de lámina, despensa, juguetes, leche , diversos proyectos para la ayuda de la ciudadanía las cuales a la fecha no han tenido respuesta, se da apoyo con el vehiculan de la unidad vehicular adaptada para traslado de los niños del CAM, así como apoyos a traslados de enfermos a la Ciudad de Xalapa, así como al CRISVER a personas que requieren rehabilitación y terapia, se gestionó y se está trabajando para apoyar con cirugías de cataratas, se gestionó el apoyo para análisis clínicos, se renovó contrato de comodato de la unidad vehicular de la adaptada, se firmó convenio con DIF Estatal en referencia alimentación, se entregaron sillas de ruedas, andaderas, colchones de agua a la gente que lo requiere, se entregaron diversos apoyos económicos a diversas personas del Municipio de Ayahualulco las cuales requieren ya que son de escasos recursos, se realizó la entrega de más de 100 lentes, así como de gallinas ponedoras, canalización de pacientes con Psicóloga y atención a la ciudadanía de manera diaria.
- Ecología y Medio Ambiente: se están enviando oficios ante SEDATU para la regularización de la tierra, se está solicitando apoyo para la esterilización de perros y gatos, se recolecto medicamento caducado en cual se entregó a Xalapa, solicitud de planta forestal, se han estado entregando reportes de incendios a SEDEMA, platica con una Escuela por parte de CONAFOR, se participó en la instalación del Consejo en Tatatila; Ver, se realizó la plática con Agentes, Subagentes y Jefes de Barrio sobre actividades de sus área.
- Participación Ciudadana y Vecinal: se está atendiendo a toda la ciudadanía del Municipio.
- Policía y Prevención del Delito: Se ha realizado el reclutamiento de elementos de Seguridad Municipal, entrega de citatorios para conciliación por parte de diversas áreas del Ayuntamiento, remodelación de la Comandancia, compra y entrega de equipo táctico para que los elementos realicen sus actividades, renovación de comodato de armas con la Secretaria Estatal de Seguridad Publica, gestión de armas, rotulación de unidades para los elementos, resguardo de bailes de fiesta patronales así como eventos particulares, diariamente se realizan rondines a las diversas localidades y barrios de nuestro Municipio para la prevención del delito, también se han ingresado personas a preventiva por faltas administrativas.
- Registro Civil, panteones y reclutamiento.
- Educación, recreación, cultura, actos cívicos: supervisión de escuelas para checar daños, realización de eventos cívicos de acuerdo a las fechas conmemorativas, gestiones con las diversas dependencias gubernamentales, atención a los diversas solicitudes por parte de los directivos de la escuelas del Municipio y por el área de fomento deportivo: Rehabilitación de canchas deportivas, así como el mantenimiento de las mismas, las cuales se encuentran dentro del Municipio de Ayahualulco, Ver, también se da inicio a diversos torneos con diferentes Municipios de la zona, así como las primarias del mismo Municipio.
- Protección Civil: Instalación del Consejo de Protección Civil, sofocación de diversos incendios tanto dentro del Municipio como en las diversas reservas naturales de la Zona, realización de bacheo en diversos puntos del Municipio, de igual forma limpieza y



C IVAN EDILBERTO MIRINGUIA





mantenimiento en los alcantarillados, levantamientos de daños ocasionados por diversos fenómenos naturales.

- Desarrollo Económico: Realización del Plan Municipal de Desarrollo el cual fue entregado en tiempo y forma, y aprobado por el H. Congreso del Estado de Veracruz.
- Transparencia y Acceso a la Información: se han dado respuesta a 55 solicitudes de los ciudadanos sobre información del H. Ayuntamiento las cuales están publicadas en la página de transparencia Municipal, se ha realizado la entrega de reportes mensuales, se ha tomado capacitación con el IVAI, así como con diversas dependencias del Gobierno Estatal.
- Planeación del Desarrollo Municipal



Hecho lo anterior el Secretario procede a preguntar a los Integrantes del H. Cabildo si es de aprobarse el trabajo realizado, así como los avances en las comisiones asignadas al Ejecutivo Municipal. -----

Por lo que se le pregunta al C. José Arturo Morales Rosas, Presidente Municipal Constitucional si aprueba el trabajo antes mencionado. -----

A lo que contesta levantando la mano. **"Si, lo apruebo"**. -----

Se le pregunta a la C. Rosalía Ruiz Morales, Sindico del H. Ayuntamiento si aprueba el trabajo antes mencionado. -----

A lo que contesta levantando la mano. **"Si, lo apruebo"**. -----

Se le pregunta al C. Iván Edilberto Munguía Vargas, Regidor Único del H. Ayuntamiento si aprueba el trabajo antes mencionado. -----

A lo que contesta levantando la mano. **"No, lo apruebo"**. -----



En este mismo acto el Secretario informa al Presidente Municipal que queda aprobado por Mayoría el trabajo realizado, así como los avances en las comisiones asignadas al Ejecutivo Municipal. Por lo que se procede a levantar el siguiente acuerdo. -----

ACUERDO:

EN CUMPLIMIENTO CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 28, SEGUNDO PÁRRAFO DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, EL H. CABILDO APRUEBA POR MAYORÍA DE VOTOS EL TRABAJO REALIZADO, ASÍ COMO LOS AVANCES EN LAS COMISIONES ASIGNADAS AL EJECUTIVO MUNICIPAL. -----



Posteriormente escuchamos los avances de las Comisiones asignadas a la Sindicatura Municipal:

- Hacienda y Patrimonio Municipal: Se aprobado los estados financieros, revisión de los mismos por parte de Tesorería
- Promoción y Defensa de los Derechos Humanos: Se realizara una plática por parte de la Comisión de Derechos humanos a los Agentes, Subagentes y Jefes de Barrio del Municipio.
- Fomento Agropecuario.
- Gobernación, Reglamentos, y Circulares.
- Ornato, Parques, Jardines, y Alumbrado: Se está dando atención a las solicitudes con apoyo del área de Obras Públicas, reparación de luminarias, se ha dado mantenimiento al parque así como a su iluminación.
- Equidad de Género: Se realizó una plática a agentes, subagentes y Jefes de barrio del municipio por parte de la directora del IMM.
- De la Niñez y la Familia: Se han tomado diversos cursos y capacitaciones por parte del DIF Estatal en referencia a la niñez y la familia.



Hecho lo anterior el Secretario procede a preguntar a los Integrantes del H. Cabildo si es de aprobarse el trabajo realizado, así como los avances en las comisiones asignadas a la Sindicatura Municipal. -----



Por lo que se le pregunta al C. José Arturo Morales Rosas, Presidente Municipal Constitucional si aprueba el trabajo antes mencionado. -----
 A lo que contesta levantando la mano. **"Si, lo apruebo"**. -----
 Se le pregunta a la C. Rosalía Ruiz Morales, Sindico del H. Ayuntamiento si aprueba el trabajo antes mencionado. -----
 A lo que contesta levantando la mano. **"Si, lo apruebo"**. -----
 Se le pregunta al C. Iván Edilberto Munguía Vargas, Regidor Único del H. Ayuntamiento si aprueba el trabajo antes mencionado. -----
 A lo que contesta levantando la mano. **"No, lo apruebo"**. -----


 ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 H. AYUNTAMIENTO
 CONSTITUCIONAL
 AYAHUALULCO, VER.
 PRESIDENCIA
 MUNICIPAL
 2022-2025

En este mismo acto el Secretario informa al Presidente Municipal que queda aprobado por Mayoría el trabajo realizado, así como los avances en las comisiones asignadas a la Sindicatura Municipal. Por lo que se procede a levantar el siguiente acuerdo. -----

ACUERDO:

EN CUMPLIMIENTO CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 28, SEGUNDO PÁRRAFO DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, EL H. CABILDO APRUEBA POR MAYORÍA DE VOTOS EL TRABAJO REALIZADO, ASÍ COMO LOS AVANCES EN LAS COMISIONES ASIGNADAS A LA SINDICATURA MUNICIPAL. -----



Posteriormente escuchamos los avances de las Comisiones asignadas al Regidor Único Municipal:

H. AYUNTAMIENTO
 CONSTITUCIONAL
 AYAHUALULCO, VER.
 SINDICATURA
 MUNICIPAL
 2022-2025

- Hacienda y patrimonio municipal.
- Bibliotecas, fomento a la lectura y alfabetización.
- Turismo
- Limpia pública
- Ciencia y tecnología.
- Tránsito y vialidad.
- Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado, Tratamiento y Disposición de Aguas Residuales.

Manifestando el C. Iván Edilberto Munguía Vargas, Regidor Único Municipal que no está obligado a dar un informe explícito de cada una de sus Comisiones, por lo que manifiesta en este acto dirá algo muy breve y de manera general, manifestando que solo hablara sobre la Comisión de limpia publica ya que para él, es la más importante dejando de lado las demás Comisiones que tiene a su cargo, aun y cuando el articulo 38 fracción II de la ley orgánica del municipio libre, manifiesta que ha apoyado a la ciudadanía en diversas cuestiones, manifestando que ha gestionado en diversas Dependencias, manifestando que en referencia a la Comisión de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado, Tratamiento y Disposición de Aguas Residuales no la tiene haciendo caso omiso a la misma, la cual le fue asignada en el acta de sesión extraordinaria de fecha primero de marzo del presente año.-


 ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 H. AYUNTAMIENTO
 CONSTITUCIONAL
 AYAHUALULCO, VER.
 REGIDURÍA ÚNICA
 MUNICIPAL
 2022-2025
 C. IVÁN EDILBERTO MUNGUÍA VARGAS

Hecho lo anterior el Secretario procede a preguntar a los Integrantes del H. Cabildo si es de aprobarse el trabajo realizado, así como los avances en las comisiones asignadas al Regidor Único Municipal. -----

Por lo que se le pregunta al C. José Arturo Morales Rosas, Presidente Municipal Constitucional si aprueba el trabajo antes mencionado. -----
 A lo que contesta levantando la mano. **"No, lo apruebo"**. -----
 Se le pregunta a la C. Rosalía Ruiz Morales, Sindico del H. Ayuntamiento si aprueba el trabajo antes mencionado. -----
 A lo que contesta levantando la mano. **"No, lo apruebo"**. -----
 Se le pregunta al C. Iván Edilberto Munguía Vargas, Regidor Único del H. Ayuntamiento si aprueba el trabajo antes mencionado. -----
 A lo que contesta levantando la mano. **"Si, lo apruebo"**. -----


 ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 H. AYUNTAMIENTO
 CONSTITUCIONAL
 AYAHUALULCO, VER.
 SECRETARÍA
 DE H. AYUNTAMIENTO
 2022-2025

En este mismo acto el Secretario informa al Presidente Municipal que no es aprobado el trabajo realizado, así como los avances en las comisiones asignadas al Regidor Único Municipal. Por lo que se procede a levantar el siguiente acuerdo. -----



ACUERDO:

EN CUMPLIMIENTO CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 28, SEGUNDO PÁRRAFO DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, EL H. CABILDO NO APRUEBA EL TRABAJO REALIZADO, ASÍ COMO LOS AVANCES EN LAS COMISIONES ASIGNADAS AL REGIDOR ÚNICO MUNICIPAL. -----

PUNTO QUINTO DEL ORDEN DEL DÍA ES LA CLAUSURA. - En uso de la voz el Presidente Municipal el C.P. José Arturo Morales Rosas, concede el uso de la voz al Secretario del Ayuntamiento para que prosiga con el desahogo del siguiente punto del orden del día. -----

Acto seguido el Secretario del H. Ayuntamiento informa al Presidente que el último punto del orden de día es de la clausura. -----

Y nuevamente en uso de la voz el Presidente Municipal, da por concluidos los trabajos de esta sesión ya que se han agotado todos los puntos del orden del Día y no habiendo otro asunto que tratar se da por concluida esta sesión Extraordinaria de Cabildo, siendo las dieciséis horas con treinta minutos del día veintitrés de Junio del año dos mil veintidós firmando al calce y al margen para constancia los ediles que en ella intervinieron ante el Lic. Adin Arcos Hernández, Secretario del H. Ayuntamiento quien actúa y da fe.-----


H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
AYAHUALULCO, VER.
PRESIDENCIA
MUNICIPAL
2022-2025
C.P. JOSÉ ARTURO MORALES ROSAS
PRESIDENTE MUNICIPAL

*Bajo protesta
No se demuestra
En acta donde dice
que la comision
de agua, potable, Diox,
Etc.
me corresponde*


H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
AYAHUALULCO VER.
REGIDURIA UNICA
MUNICIPAL
2022-2025
C. IVÁN EDILBERTO MUNGUÍA VARGAS



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
AYAHUALULCO, VER.
SINDICATURA
MUNICIPAL
2022-2025

C. ROSALÍA RUIZ MORALES.
SÍNDICA

C. IVÁN EDILBERTO MUNGUÍA VARGAS
REGIDOR ÚNICO



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
AYAHUALULCO, VER.
SECRETARÍA
DE H. AYUNTAMIENTO
2022-2025
LIC. ADIN ARCOS HERNÁNDEZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO